



REVELA ESTUDIO

Concentra la frontera venta legal de armas de todo EU

PATRICIA RAMÍREZ

Es tal la desproporción que en esa región existen tres puntos de venta por cada milla y pese a que desde 1993 ese tipo de expendios en [Estados Unidos](#) se están reduciendo, en la frontera con [México](#) no dejan de prosperar, al grado que el 12.5% de todos los que existen se concentran ahí, según el análisis *Percepción sobre el Tráfico de Armas y la Violencia Comunitaria en México*, elaborado por la Cámara de Diputados, que muestra cómo el alza de delitos con armas de fuego es incontenible.

APROVECHAN PARA HACER NEGOCIO AL CRIMEN ORGANIZADO

Concentra la frontera venta de armas de EU

PATRICIA RAMÍREZ

En la región hay unos 6 mil 700 puntos de venta de armas, el 12.5% de todos los que hay en ese país

Los intentos del gobierno mexicano para frenar el tráfico ilícito de armas, principalmente de [Estados Unidos](#), y las reformas para imponer prisión preventiva oficiosa por este delito no han dado hasta el momento buenos resultados, pues los índices de violencia van al alza y la tasa de homicidios también sigue cre-

ciendo.

En la región fronteriza de [Estados Unidos](#) y [México](#) hay aproximadamente 6 mil 700 puntos de venta de armas registrados, lo que equivale al 12.5 por ciento de todos los distribuidores registrados de armas en E.U. Esto significa que hay tres distribuidores de armas por cada milla de la frontera. Sin embargo, el número de distribuidores registrados de armas en los [Estados Unidos](#) ha disminuido drásticamente desde 1993.

El análisis *Percepción sobre el tráfico de armas y la violencia comunitaria en México*, elaborado por la Cámara de Dipu-



tados, advierte que el tráfico de armas no solo produce homicidios, pues cada día ocurren alrededor de 14 mil robos y otros mil 600 delitos como secuestro y amenazas que utilizan armas, sino que hay más de 150 mil mexicanos que han sido heridos en estos eventos y viven con daños permanentes a su salud física y mental.

Y es que, de acuerdo con datos oficiales, en 2021 la principal causa de los homicidios fue la agresión con arma de fuego y una parte importante del aumento de los homicidios en años recientes, es atribuible a las armas de fuego.

Ese año se registraron 35 mil 625 homicidios intencionales, equivalente a una tasa de 28 homicidios por cada 100 mil habitantes. De estos 68.7 por ciento se cometieron con armas de fuego, ya sea armas cortas, rifles, escopetas o armas no especificadas.

"Las armas de fuego, sin embargo, no son solo relevantes para entender la violencia homicida en México, también están presentes en otro tipo de delitos que, si bien no tienen como resultado un homicidio, ponen en riesgo la vida", precisa el análisis.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (2022), de los 15.6 millones de delitos cometidos

en 2021 en los que la víctima estuvo presente, en 38.1 por ciento de los casos, los delincuentes portaban algún arma. "Las armas de fuego constituyen un problema público importante. Entender la relación de las armas de fuego con las diversas violencias, su disponibilidad y la opinión de las personas sobre estas, es fundamental para poder proponer e implementar políticas públicas efectivas", concluye el estudio.

Advertió que el contexto de violencia, específicamente la violencia homicida, que existe en México incide en el aumento de dicha violencia se relaciona con las armas de fuego, contra hombres, jóvenes y principalmente en zonas urbanas del país.

VIOLENCIA EN ESCUELAS

Ante este panorama, diputados federales analizan también la forma de acotar la proliferación de armas de fuego en entornos escolares, por casos de agresiones de estudiantes contra profesores y otros estudiantes.

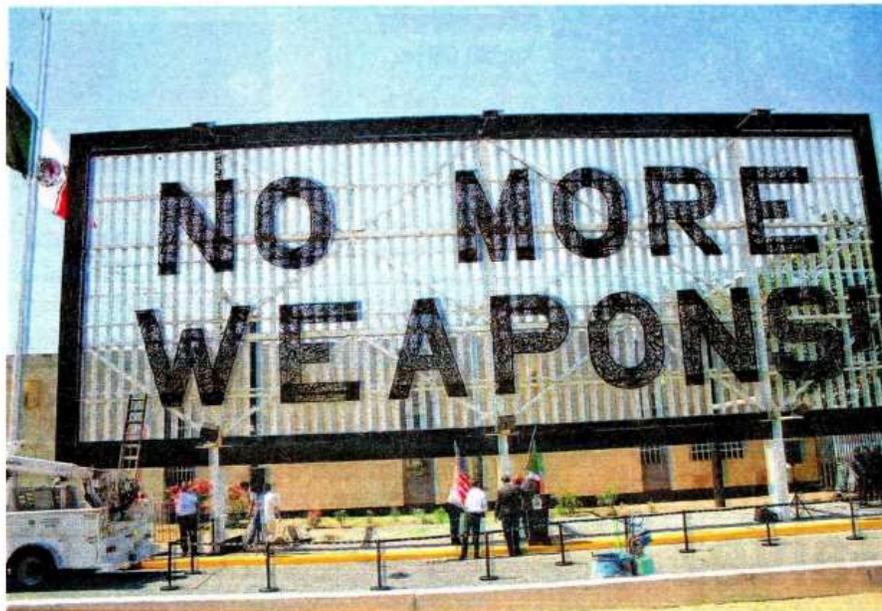
El diputado Juan Guadalupe Torres Navarro explicó que si bien los ataques con armas de fuego por parte de personas menores de edad no han sido constantes, como lo han sido en otros lugares del mundo, es imprescindible prevenir este

tipo de conductas a través de la búsqueda de mecanismos y medidas para evitar el acceso de las niñas, niños y adolescentes a las armas de fuego.

Detalló que la Red por los Derechos de la Infancia en México enfatizó que existe una tendencia a criminalizar a los niños, a los adolescentes que puedan tener acceso a estas armas, cuando la pregunta no es si ello son victimarios, sino en qué circunstancias de vida puede estar creciendo un niño para tener acceso a un arma y que sea posible que viaje con ella y que la lleve a mostrar a su escuela.

En una iniciativa que fue turnada a comisiones, señaló que aunque ha habido diversas medidas que han buscado erradicar este problema, solo pasan a ser políticas criminalizantes contra la niñez y adolescencia. Agregó que uno de estos ejemplos es el programa Mochila Segura, que violaba los derechos humanos a la educación y de la niñez.

Un análisis elaborado por la Cámara de Diputados, advierte que el tráfico de armas produce homicidios, robos y secuestros



Según un análisis de la Cámara de Diputados hay tres distribuidores de armas por cada milla de la frontera.